Etiopia Resistirá el Avance del E. Italiano

PARIS, junio 29. — El corresponsal de "Le Matin" en Addis Abeba, ha obtenido la siguiente declaración del ministro de Guerra: "Etiopía tiene un ejército regular de 350,000 hombres y puede movilizar 850.000 más en quince días". — Por su parte el emperador declaró lo siguiente: "Si Abisinia tiene que aceptar un protectorado no será el de Italia, ya que estamos dispuestos a resistir su avance por nuestro territorio en cualquier forma".

EL PARTIDO RADICAL VOLVERA A LOS COMICIOS

3 SECCIONES 20 PAGINAS

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1935. — Nro. 2588.

HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

Mañana Asume el Cargo



Dr. EDUARDO TIBILETTI, electo gobernador de Entre Ríos en una jornada memorable, que mañana asumirá el cargo que le confió el pueblo al dar el triunfo al partido radical en los comicios del quince de marzo.

EL DICTAMEN DE LA COMISION POLITICA

Se resolvió que una delegación del partido solicite al gobernador Díaz sean reprimidos los abusos policiales

BUENOS AIRES, Junio 29. — La Unión Cívica Radical ha resuelto concurrir a los comicios del 28 de julio en la provincia de Buenos Aires, en donde deberán elegirse cuatro diputados nacionales, por otros cuatro que en una oportunidad [illegible] renunciaron a sus cargos.

La importante resolución se adoptó hoy, después de una prolongada reunión secreta que se efectuó en uno de los salones del Comité Nacional, la que era presidida por el señor Suárez.

También se resolvió designar una comisión integrada por los señores Suárez, Cooke, Vázquez y Castex, la que asistirá a la reunión que el próximo sábado celebrará la convención provincial.

En esa reunión [illegible] el deseo del Comité Radical de la Provincia de concurrir a las elecciones.

Durante la reunión de dichos dirigentes se dió a conocer el texto del despacho de la comisión política de la convención que dice:

"Los mandatarios que lleguen y los ciudadanos que fueren a las funciones representativas en el orden general y local no podrán gravitar, sino en forma muy incompleta desde sus respectivos cargos, puesto que todo se ha dispuesto así para que la Unión Cívica Radical triunfante quede en cautiva de los designios de los vencidos.

"El pueblo está fatigado de soportar la inacción y desea concurrir a hacer valer sus derechos cualquiera sean los riesgos que deberá correr, y esos hechos nos deciden a afrontar la desigualdad imperante en el régimen de derecho impuesto a espalda del mismo por el partido que ejerce las funciones del gobierno".

Luego consideraron los citados dirigentes la situación política de distintos partidos de la provincia, entre ellos el de [illegible] y Zárate, en donde han sido amenazados con [illegible] los señores Esteban Crevara y Mario Castex.

En consecuencia se resolvió que la mesa directiva gestione una entrevista con el gobernador Sr. Raúl Díaz, a fin de comunicarle [illegible] hechos, estableciéndose que esa visita no tendrá el objeto de solicitarle garantías para concurrir a las elecciones sino a pedir que sean reprimidos los abusos policiales.

A continuación se dispuso nombrar una comisión [illegible], la que quedó integrada por Onsari, Vázquez, Castex, Ramos, Ortúzar y Guerrero, los que se encargarán de la propaganda electoral, suministrando padrones a todos los comités y entrará en acción enseguida que la convención resuelva solicitar el levantamiento de la abstención al Comité Nacional.

Los Socialistas y los Comicios de Buenos Aires

Dicen que es inoportuna la convocatoria del Ejecutivo provincial y que es hecha contra la ley

LA PLATA, Junio 29. — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense dió a conocer una declaración, por la que deja pública constancia de la protesta por la convocatoria a elecciones de diputados nacionales.

Dice que esa convocatoria [illegible] y sorpresiva consulta más los intereses políticos del oficialismo que el cumplimiento de las prescripciones de la ley.

La convocatoria — dice la declaración — crea a los partidos opositores dificultades serias para la elección de sus candidatos y la acción de propaganda.

CALOR EN RUMANIA

Han [illegible] personas en el norte del país

BUCAREST, junio 29. — Una gran ola de calor, jamás registrada, azota todo el territorio rumano, provocando la muerte de una gran cantidad de personas, la mayoría de las actuales mueren por ataques cardíacos.

El termómetro registró una temperatura de 12'2 grados Farheneit. En el norte del país se han registrado numerosas tormentas eléctricas, habiendo fallecido hasta ahora seis hombres y cinco mujeres.

Volcó un Convoy con 150 Niños en Italia

TURIN (Italia), junio 29. — Resultaron 6 niños muertos y 110 moribundos al precipitarse cerca de la localidad de Montalvo un convoy, el cual estaba integrado por camiones que conducían a 150 escolares del Instituto Salesiano de Turín a Montalvo.

Crearon el Dpto. de Trabajo en Catamarca

CATAMARCA, junio 29. — El P. E. dictó un decreto creando el Dpto. Provincial del Trabajo, de acuerdo a la ley respectiva.

Llegada de los Nuevos Mandatarios

El gobernador electo de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti, y el vice Dr. Roberto Lorenz, saliendo de la estación poco después del arribo a la ciudad de Paraná.

Proclamaron la Fórmula Fresco - Amoedo en Quilmes

QUILMES (Buenos Aires), junio 29. — Con asistencia de un numeroso público se realizó esta noche en el Teatro Sarmiento la proclamación de la fórmula gubernativa del partido conservador, integrada por Fresco y Amoedo.

Pronunciaron discursos los Dres. Manuel Fresco, Luis Grisolía, Felipe Castro y Rebbiani.

HIZO DECLARACIONES EL DOCTOR E. TIBILETTI

Se negó a comentar la visita que hiciera al presidente de la nación

NO HARA CESANTIAS

PARANA, junio 29. — Una [illegible] hoy al gobernador electo de la provincia Dr. Eduardo Tibiletti, quien llegó procedente de la Capital Federal.

FORMULO DECLARACIONES PARA "EL ORDEN"

PARANA, junio 29.

Entrevistado por nuestro corresponsal en Paraná, el Dr. Eduardo Tibiletti, gobernador electo de la provincia de Entre Ríos que mañana se hará cargo del gobierno, formuló las siguientes declaraciones:

Que iniciará sus gestiones con la colaboración de los doctores Rodríguez y Mundani, los que ocuparán los ministerios de Hacienda y Gobierno, respectivamente, habiendo dispuesto designar secretario de la Gobernación al Dr. Saúl García. Que con respecto a la presidencia del Consejo General de Educación nombraría al Dr. González, en caso de que el actual titular, profesor Ortiz presentara su renuncia.

Preguntado sobre los rumores circulantes de que decretaría una serie de cesantías afirmó, en forma categórica, que carecen de fundamentos.

A una indicación de nuestro corresponsal sobre la expectativa pública con motivo de la visita que el distinguido reporteado hiciera al General Justo, manifestó que por el momento se veía obligado a guardar silencio sobre el particular.

También se excusó en hacernos conocer el texto del telegrama que mañana dirigirá al Ministro del Interior Dr. Melo dándole cuenta de su [illegible] con los demás miembros del P. E. en una reunión que celebrará mañana a primera hora.

Al terminar la entrevista con nuestro corresponsal, el Dr. Tibiletti tuvo frases de elogio para "EL ORDEN" expresando textualmente: "He seguido con interés sus campañas impresionándome en forma grata, su decidida y valiente actuación periodística".

La Disolución de la Convención

BUENOS AIRES, junio 29. — El presidente del Comité de la Capital del Radicalismo, Dr. Francisco [illegible], recibió la comunicación del Comité Nacional dándole cuenta de la disolución de la Convención Metropolitana.

Se cree que las elecciones de constituyentes se realizarán el 11 de agosto.

INICIO SUS SESIONES EL CONGRESO DE LA ALIANZA

Fué elegido presidente el ex vice gobernador de la provincia, don Isidro Carreras

ROSARIO, junio 29. — Con asistencia de 200 delegados que corresponden a los [illegible] departamentos de la provincia, inició su primer congreso ordinario la Alianza Civil.

Luego de designarse una comisión de poderes, la misma aconsejó la aprobación de todos los poderes, lo que así se hizo.

De inmediato se procedió a elegir la mesa directiva del congreso, siendo electo presidente don Isidro Carreras, que desempeñó el cargo de vicegobernador de la provincia; vicepresidente 1o. fué elegido el Dr. Mario Mosset Iturraspe y vicepresidente 2o. el señor Carlos Lagos.

I. CARRERAS

Luego el congreso aprobó una declaración en favor de la elevación del precio básico del maíz.

También se adoptaron diversas resoluciones de orden interno, entre las que se destaca, la que dispone la renovación de las autoridades dentro de sesenta días de estar constituido el congreso.

El Dr. Alvear Felicitó al Sr. J. Cabral

Por su actuación en la Convención de la capital

BUENOS AIRES, junio 29. — El Dr. Marcelo T. de Alvear, ha enviado una conceptuosa nota al interventor de la Convención Metropolitana, señor José Cabral, y por la misma hace llegar en nombre propio y en el de la mesa directiva del Comité Nacional, la complacencia de la difícil tarea, que ha realizado en el cargo de interventor de la convención.

Un Homenaje al Ex Presidente Irigoyen

BUENOS AIRES, Junio 29. — El Centro Radical de Residentes sanjuaninos tributará mañana un homenaje a la memoria del ex-Presidente Irigoyen.

El acto se efectuará en el mausoleo de la Recoleta.

UN ACTO PRO AUMENTO DEL PRECIO DEL MAIZ

Se realizó ayer en la ciudad de Rosario, notándose un gran entusiasmo

ROSARIO, junio 29. — En medio de un gran entusiasmo se realizó el mitin organizado por la junta pro aumento del precio básico del maíz, con la asistencia de unas dos mil personas.

Después de ejecutarse el himno nacional, hicieron uso de la palabra el Dr. Ortiz Grognet, el ingeniero Pedro T. Pagés, ingeniero Francisco Monsalti y señor Adolfo Livingston.

También se dieron lectura a numerosos telegramas de adhesión.

PROTESTAN POR EL MITIN ORGANIZADO POR G. ROBLES

Este ha declarado que la declaración del Estado de Guerra se debe exclusivamente a cuestión de orden público

MADRID, junio 29. — Se cree que la policía ha recibido noticias de Valencia informando que han explotado tres bombas y que los comunistas preparan una huelga general para medianoche, como acto de protesta contra el mitin de la Acción Popular, en el que hablará Gil Robles y que se efectuará mañana domingo.

GIL ROBLES

APROBARON LOS PRESUPUESTOS

MADRID, junio 29. — A las 21.30 horas se levantó la sesión de las Cortes, quedando aprobados todos los presupuestos.

GIL ROBLES LLEGO A MADRID

MADRID, junio 29. — Gil Robles y Portela Valladares aterrizaron en el aeropuerto de Barajas, procedentes de Barcelona, a las 19 y 15 horas.

Gil Robles manifestó a los periodistas que la declaración de Estado de Guerra en aquella capital no obedece a ningún movimiento de rebelión, sino simplemente a cuestiones de bien público.

NO SE SOLUCIONA EL PLEITO DE CATAMARCA

Los oficialistas sostienen que será elegido el doctor Figueroa para senador nacional

CATAMARCA, junio 29. — Los grupos oficialistas aseguran que en la próxima semana se realizará la asamblea legislativa para elegir senador nacional descontándose el triunfo del Dr. Alberto Figueroa, candidato del gobierno nacional para ese cargo.

Por su parte los dirigentes y legisladores alianzistas, han desmentido las versiones de que habían desistido de sostener la candidatura del Dr. Alejandro Ruzzo por la del dirigente opositor Dr. Germán Rodríguez.

POSIBLES CANDIDATOS DE LOS CONSERVADORES

Se menciona entre otros, el doctor Rodolfo Moreno que está alejado del partido

LA PLATA, Junio 29. — Convocado, como se sabe para el 28 de julio próximo el pueblo de la provincia para proceder a elegir cuatro diputados nacionales, han comenzado a mencionarse los nombres que serán sostenidos por los partidos que concurrirán a la lucha.

Así por ejemplo, en las filas del partido oficialista o sea el Conservador, se mencionan los nombres de los señores Kaiser, Vilgré, Lacroze, [illegible] y [illegible].

También se informa que se hacen activas gestiones para conseguir que el Dr. Rodolfo Moreno, cambie su actitud y acepte ser proclamado candidato a diputado nacional por los Conservadores, cosa que se considera difícil.

Finalizó la Huelga de Lecheros en Salta

SALTA, junio 29. — Ha finalizado la huelga que mantenía el gremio de lecheros, habiendo resuelto vender la leche pasteurizada en botellas tal como lo establece la ordenanza respectiva.

Contrajo Enlace el Campeón Max Baer

WASHINGTON, Junio 29. — Contrajo enlace el campeón Max Baer con la señorita Sullivan.

Invierno Venció a Eddie Ham

BUENOS AIRES, junio 29. — En el Luna Park, el argentino Jacinto Invierno derrotó por puntos al norteamericano Eddie Ham.

"UN MOVIMIENTO NACIONALISTA QUE RESPONDE A LAS EXIGENCIAS DE LA HORA" DIJO ABALOS DE SU PROGRAMA

ACEPTARAN EL TRIUNFO DE TODA TENDENCIA RADICAL

El líder del sur promete una reforma integral de nuestras instituciones

CONVERSANDO CON EL EX MINISTRO

El Ritz Hotel presentaba anoche un aspecto extraordinario. La llegada del Dr. José Benjamín Abalos, acompañado por una nutrida delegación de sus partidarios, atrajo en el establecimiento nombrado una cantidad extraordinaria de personas deseosas de conocer o saludar al ex-ministro, líder indiscutido de una tendencia radical y exilado de nuestro país hasta hace pocos días, luego de los acontecimientos que el público conoce.

Fué tarea difícil llegar hasta el Dr. Abalos. Correligionarios de todos los departamentos del norte esperaban que otros dirigentes conferenciaran con el precandidato a gobernador mientras curiosos y amigos aguardaban su salida para acompañarlo hasta el Teatro Moderno donde debía pronunciar un discurso en la proclamación de la fórmula que encabeza.

Logramos, sin embargo, cambiar algunas impresiones con el Dr. Abalos, quien no puede disimular el entusiasmo [illegible] de combate en la lucha interna del radicalismo.

—Creo sinceramente en el triunfo de nuestra tendencia, dice, con sus primeras palabras. He[mos] hecho una campaña intensa, pero de cuyos resultados no [illegible] duda. A diario nos llegan adhesiones de todos los departamentos de la provincia, lo que compensa el duro batallar de estos últimos meses.

SU PLAN DE ACCION

El tiempo apremia, ya que esperan al Dr. Abalos sus amigos, por lo que tratamos de encarar concretamente nuestro reportaje.

—En el pueblo — Doctor — decimos, — se ha hecho creencia generalizada el que Ud. viene a la política activa con un plan de reformas fundamentales para nuestras instituciones. ¿Podría Ud. decirnos algo en ese sentido?

—Creemos — responde — que la situación porque atraviesa el país exige definiciones y reformas integrales para todos los organismos que no respondan a las mismas. Diré en mi discurso de esta noche, más o menos, que no lucharemos para resucitar valores políticos ni por el predominio de caudillos o de círculos. Queremos que el pueblo encuentre la justa satisfacción de sus necesidades y las consideraciones a que es acreedor como elemento del progreso nacional. Afirmamos, como primera definición de nuestro programa, la personalidad del pueblo argentino. Somos eminentemente nacionalistas. Trataremos de realizar, dentro de nuestras posibilidades una acción permanente par[a] elevar el nivel social y económico de los habitantes. Me propongo explicar esta noche nuestras aspiraciones y nuestro programa de acción. Distribuiremos por otra parte, profusamente, folletos dedicados a la misma finalidad.

CREE EN LA SINCERIDAD DEL P. E. NACIONAL

—Por último, Dr. Abalos, interrogamos nuevamente, quisiéramos su opinión [illegible] rumores que circulan en torno a los posibles vetos de candidaturas que no respondan al juego político del gobierno nacional.

—Estoy firmemente convencido, nos dice a la manera de epílogo de nuestra entrevista, que el gobierno de la Nación ha de respetar la [illegible]. Con ese convencimiento hemos retomado el camino del [illegible]. Creemos en la sinceridad de las afirmaciones hechas en tal sentido por el Presidente de la República y su Ministro del Interior. Por otra parte afirma, el país no aceptaría un nuevo 5 de Abril. Creo en el [illegible] radical y confiamos en la rectitud de quienes gobiernan el país.

Instantes más tarde, el Dr. Abalos abandonaba el Hotel, acompañado de un numerosísimo grupo de amigos, para dirigirse a la sala donde pronunciaría su discurso - programa.

Imponente Aspecto que Presentaba la Sala



Una vista de la enorme concurrencia que llenaba anoche la amplia sala del teatro Moderno, al ser proclamadas las precandidaturas de los doctores José Benjamín Abalos y Ovidio Molinas.

La Concurrencia Femenina. — Habla el Doctor Abalos



Algunos de los palcos ocupados por damas y el Dr. Abalos en uso de la palabra.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA ABALOS-MOLINAS

Un público numeroso se dió cita anoche en el Moderno, con motivo del acto preelectoral que nos ocupa

LOS DISCURSOS

Ante un público numerosísimo y en medio de un gran entusiasmo, se realizó anoche la proclamación en nuestra ciudad de las pre candidaturas de los doctores José Benjamín Abalos y Ovidio Molinas, para integrar la fórmula que sostendrá el partido radical en los próximos comicios de renovación gubernativa. El acto, que — de acuerdo a lo anunciado — se llevó a cabo en el Teatro Moderno, puso elocuentemente de manifiesto las simpatías con que cuentan en Santa Fe los políticos nombrados y la tendencia que representan en el radicalismo provincial.

DELEGACIONES

En el escenario habían tomado ubicación las candidatos y las delegaciones de los departamentos del norte y sur, estando la sala totalmente ocupada por miles de ciudadanos entre los que se ostentaban carteles alusivos y las banderas de los comités seccionales.

LOS DISCURSOS

Abrió el acto el doctor [illegible] Cáceres, representante de la Junta Provincial del norte, quien en medio de las aclamaciones de la concurrencia, proclamó al doctor Abalos como pre candidato para integrar el primer término de la fórmula gubernativa que sostendrá el radicalismo de Santa Fe y al doctor Molinas como pre candidato a la vicegobernación.

En seguida ocupó la tribuna el doctor Luis del Mazo, en nombre de la Junta [illegible] del Sud, el cual se extendió sobre las ventajas que significa el voto directo en la [illegible] de los grandes partidos [illegible], manifestando que es [illegible] para que la masa de afiliados elija a los hombres más prestigiosos y de mejor arraigo popular como candidatos para ocupar las posiciones públicas.

Agregó que el radicalismo debe necesariamente unirse y su posición de recobro lo [illegible] las aspiraciones partidarias, asegurando el triunfo de la fórmula Abalos-Molinas en los próximos comicios por las múltiples adhesiones recibidas.

Luego hicieron uso de la palabra los doctores Catalano, Ferreyra y Campana, analizando la personalidad política de los pre candidatos proclamados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en el transcurso y al finalizar sus respectivos discursos.

PALABRAS DE LOS PRE CANDIDATOS

A continuación habló el doctor Abalos, quien al adelantarse fué objeto de una prolongada ovación por parte del auditorio.

El doctor Abalos hizo una extensa exposición sobre su programa de gobierno, insistiendo en la necesidad que el pueblo defienda sus derechos frente a la ola [illegible] que se ha [illegible] en el país.

Por último y a pedido especial del público, hizo también uso de la palabra el doctor Ovidio Molinas, que en una breve improvisación se refirió al momento político argentino y en especial a los problemas que afectan a nuestra provincia.

P. Socialista

A las 15 horas se realizará en la Plaza España organizado por el Partido Socialista, con el objetivo de popularizar la interpelación realizada [illegible] por el parlamentario de ese sector, Juan Antonio Solari, al ministro de Justicia e Instrucción Pública, solicitando la disolución de las bandas armadas.

Usarán de la palabra oradores locales y delegados de la Federación Santafecina [illegible] Martínez, ex concejal de Rosario, y de la Federación Entrerriana.

Asimismo anuncian sus organizadores que desvirtuarán las afirmaciones contenidas en un manifiesto con motivo del retiro de los delegados socialistas del Comité Popular Anti[illegible].

Fallecimiento en Resistencia

RESISTENCIA (Chaco), junio 29. — Ha fallecido el señor Enrique Lynch Arribálzaga, el que era miembro de varias instituciones científicas universales.

MOLINILLO POLITICO

HOMBRES DE ARRASTRE... ::

—Los muchachos del Centro Sección de la Juventud Radical, se han alzado contra Ovidio, pero se mantienen fieles a la causa. No están conformes con la orientación impuesta a la lucha por el caudillo, y le [illegible].

—"Si tuvieran en cuenta la forma cómo me jugué por ellos hace dos años — exclama el presunto afectado — no harían el triste papel de negarme el saludo en público. No me asustan sus rebeldías porque les conozco el secreto: quieren llamar la atención. "Y agrega: "A dónde irán con tanta parada. [illegible] más lo necesité, en la madrugada del 29 de diciembre se me hicieron humo...".

—Representan, sin embargo, un núcleo de arrastre...

—Eso mismo pensamos nosotros; pero Ovidio afirma que no le interesa que se vayan mientras cuente con las palancas de Oreste, Brusa y el moreno Chena.

—Esos sí que son de "largo" arrastre. Sobre todo el último...

* * *

CUESTION DE VERGUENZA ::

—No renunciará ni Pinedo ni Duhau.

—¿Después de la paliza lisandrotorrista que han recibido?

—Es cuestión de estado...

—...Y de vergüenza!...

* * *

¿TRAVESURA? ::

—Después de la proclamación de sus candidatos, exteriorizada a base de estampidos pirotécnicos que cobraron a buen precio los hermanos Contini, los de Reafirmación se han llamado a silencio.

—No estarán dormidos en los imaginados laureles, o bajo el sopor del "over", fruto de alguna travesura de don Santiago?

* * *

LAS MALAS COMPAÑIAS ::

—Campana, el adonis del grupo abalista, interrogado anoche, en el fóyer del Moderno sobre el rompimiento de lanzas con el grupo "Renovación" y las huestes de Reafirmación, manifestó que en sus filas no se admitían componendas.

—Pero, formando una coalición con las tres entidades políticas asegurarían el triunfo en las elecciones internas — exclamó el interlocutor.

—¡Jamás!... — refutó — Antes solos, que mal acompañados!

LOS PRE - CANDIDATOS

He aquí a nuestro reporteado de ayer, el doctor Benjamín Abalos, precandidato a la gobernación de la provincia, junto a su compañero de fórmula, doctor Ovidio Molinas, y varios partidarios [illegible] del binomio. La foto fué obtenida ayer en circunstancias de hacer al doctor Abalos el reportaje que aparece en esta página.

LAS ACUSACIONES CONTRA UN JEFE DE POLICIA QUE HA DEJADO DE SER UNA GARANTIA

El odioso atentado cometido en la persona del señor Ricardo Cattera, de cuyos pormenores nos ocupamos en crónica aparte, es harto concluyente para que, en caso que la Justicia lo establezca, proceda con todo el rigor de las leyes. No se trata del hecho aislado o sin gravedad y que puede tener atenuantes en su escasa importancia, sino que por el contrario, se trata de un atentado contra la seguridad personal provocado por un jefe de policía que, por razones de su cargo, por la responsabilidad que implica su jerarquía y por el mismo prestigio del gobierno que representa en el departamento San Cristóbal, estaba obligado más que ninguno a respetar la vida y seguridad de cada habitante a fin de q' éstos, a su vez puedan respetarlo.

La misma función de jefe de Policía, que debía ser sinónimo de garantía le ha servido para deslizarse hasta el delito, llegando a un ensañamiento que revela sus condiciones de mal funcionario y su inhumanidad como hombre. Al Sr. Cattera se le prodigaron — según su denuncia — toda clase de golpes en el mismo local de la Jefatura — donde habría sido conducido con engaños por el mismo jefe de Policía. Se le derribó a puñetazos, se le vejó, se le humilló, se hizo de su cuerpo una bolsa de arena donde se ponía a prueba el empuje de cada trompis. ¡Y todo esto presidido por el mismo jefe, señor Leiva!

La gravedad del hecho, — no tanto por lo que se refiere a su carácter, sino por lo esencial de su forma —, no podrá ser desconocida. Se ha estado atentando con la vida de un vecino; se le ha encerrado, se le ha negado la visita de sus amigos, se le ha apaleado. ¡Y es al mismo jefe de Policía a quien la víctima acusa como autor de todos estos atropellos!

No pueden entonces existir atenuantes. No puede prevalecer en la Justicia otro espíritu que no sea el que emana de la misma Justicia. Ni influencias, ni favoritismos, ni intereses ni razones personales: nada ni nadie puede impedir el imperio de las leyes a fin de que éstas sean aplicadas con el rigor que determinan para estos casos. Si en realidad son exactos los cargos que ha formulado la víctima, allí está la Justicia para que cumpla con la letra de los Códigos y para que castigue al autor o autores de este cobarde atentado.

Un jefe de Policía de un departamento es una garantía. Debe ser una garantía. La seguridad de sus habitantes radica en la administración de los funcionarios públicos. En algunos casos un jefe político departamental ha reflejado la garantía de un gobierno provincial. En otros casos ha labrado el desprestigio del P. E. El señor Leonidas Leiva, jefe de Policía de San Cristóbal, sería un baldón para la administración pública. Es la antítesis de lo que significa garantía y honestidad. Es un peligro. Desde el abandono de sus funciones — ya que su domicilio no sería San Cristóbal, sino Santa Fe, donde pasa la mayor parte de los días de la semana, contraviniendo disposiciones terminantes que un Inspector de Jefaturas en el gobierno del Dr. Mosca promulgara concienzudamente —, hasta la agresión reiterada a los vecinos, su labor queda reducida a la expresión numérica de un sueldo presupuestívoro.

De ahí que instemos a la Justicia a que proceda con el máximun de energía en el presente caso.

Es necesario q' el fallo de la Justicia sea edificante y aleccionador, ya que de lo contrario se sentaría un precedente calamitoso para la población de los departamentos de la provincia, por cuanto cada jefe tendría inmunidades e impunidades para apalear a los vecinos y atentar en toda forma contra la garantía de sus habitantes.

Si el jefe de Policía de San Cristóbal resulta culpable, para él todo el peso de la ley: sin contemplaciones ni condescendencias ni atenuantes. Y su conducción como preso debe ser como la de cualquier delincuente o de cualquier mal funcionario público que ha preconizado desde su jerarquía la moral del malevaje y del compadrazgo.

Un Vecino de San Cristóbal Acusa al Jefe del Departamento de Haberlo Castigado Brutalmente

LA INHIBICION DE LOS JUECES

Es realmente lamentable lo que ha ocurrido con el asunto del jefe de policía de San Cristobal. El juez de instrucción en Rafaela, Dr. Bergallo, y que debía avocarse al sumario, se inhibió aduciendo razones de orden legal. Lo mismo ocurrió con el juez en lo civil y comercial, Dr. Juan José Aldao que invocó las mismas causas para no intervenir. En tanto el sumario visitaba cada juzgado donde se ejercitaba en el juego del gran bonetón. Finalmente el defensor general Dr. Gerardo Lapido no encontró razones para inhibirse y afrontó la situación haciéndose cargo del expediente. El Dr. Lapido, acompañado de un secretario del juzgado y un empleado se trasladó a San Cristobal y ha iniciado ahora el procesamiento del jefe de policía señor Leonidas Leiva.

Es sencillamente deplorable lo que ha ocurrido con estas inhibiciones. Inútilmente se ha dilatado un asunto, contraviniendo así el espíritu de la nueva constitución provincial que, al crear la justicia radiada, lo hizo a los efectos de que todas las poblaciones departamentales estuvieran más en contacto y más próximas, para recurrir en cualquier caso, con los juzgados.

Los jueces que se inhibieran de intervenir han aducido razones legales —según ellos— e ilegales, según nuestra opinión. Han sido evasivas que malograron la rápida intervención y esclarecimiento de un hecho grave, como es el caso denunciado por el vecino de San Cristobal, señor Cattera. La denuncia fué hecha por la víctima para que se investigara y esto fué lo que debió prevalecer en los espíritus de los jueces, prescindiendo de razones tan deleznables como las invocadas para justificar sus inhibiciones.

Con Engaños lo Llevó a la Jefatura y Allí lo Castigó

LA VICTIMA ESTUVO ENCERRADA DOS DIAS Y AL SALIR EN LIBERTAD SE TRASLADO A RAFAELA, RADICANDO LA DENUNCIA ANTE EL JUEZ DE INSTRUCCION

¿Las influencias conseguirán dejar impune el hecho?

Una denuncia cuya gravedad es indudable, ha sido radicada ante la justicia de instrucción de Rafaela, siendo el autor un vecino de San Cristobal llamado Ricardo Cattera, quien ha formulado una acusación contra el jefe de policía de San Cristobal, señor Leonidas Leiva. Se trataría, según la denuncia de referencia, de un atentado brutal cometido contra la seguridad personal de una persona, a quien se la habría condutido con engaños hasta el local de la misma jefatura para allí castigarla en forma brutal e inhumana. Tan brutal e inhumana que a diez días de lo ocurrido, conserva en forma visible e incuestionable las huellas de los golpes recibidos.

xxxxxx

El hecho de referencia tuvo origen en ciertas expresiones de la víctima acerca del jefe de policía. Expresiones que entrañan una acusación y que, ya que ahora la justicia se ha avocado al esclarecimiento del delito denunciado también debe esclarecer la acusación de marras.

El señor Ricardo Cattera, que es la víctima, fué hace 10 días objeto de una demostración por parte de sus amistades con motivo de que se ausentaba de San Cristobal, para trasladarse a Marteros (Córdoba), donde fijaría su nueva residencia. El señor Cattera, que había tenido establecido un negocio de agencia de lotería, fué instado por los amigos que le ofrecían la demostración a que hablara. ...

Y el homenajeado habló. Habló agradeciendo a sus amigos, recordando a sus amistades, mencionando sus vinculaciones y lamentando, entre otras cosas, el tener que ausentarse de San Cristobal, y no poderle dar más "coimas" al jefe de policía, señor Leiva.

Las palabras del homenajeado Cattera no pudieron ser más amenas y más expresivas, aunque después del final del banquete ya nadie se acordara de ellas.

xxxxxx

Sin embargo, la alusión al señor Leiva llegó hasta éste momentos después. Y al poco rato, cuando Cattera regresaba a su domicilio, se encontró en el camino con el mismo jefe de policía quien, aparentando ignorar los acuerdos de aquel acerca de las "coimas", le saludó "efusivamente" y le invitó a tomar un café en la jefatura.

Y habría sido en estas circunstancias cuando se cometió el brutal atentado. El señor Cattera, por haber tratado de "coimero" al jefe de policía, fué apaleado en forma ruin y cobarde. Sobre su cuerpo cayeron golpes tras golpes y cuando era derribado por los efectos, de estos, era nuevamente agredido.

De tantos golpes recibidos en el rostro y en el cuerpo, la víctima estaba irreconocible hasta para sus propios familiares.

xxxxxx

Cuando los amigos se enteraron de lo ocurrido, pidieron la intervención del juez de instrucción, se les negó —según se nos informo— que Cattera estuviera detenido. Ante otro pedido de informes, la jefatura de San Cristobal habría contestado afirmativamente y al mismo tiempo disponía la libertad de la víctima. Esta se dirigió entonces a Rafaela y allí radicó la denuncia ante el juez, siendo examinado por el médico de policía y por un médico particular, quienes constataron la existencia de las heridas que presentaba.

El juez de instrucción Dr. Bergallo se habría inhibido días después, aduciendo razones de orden legal. El expediente pasó entonces al juez en lo civil y comercial de Rafaela, Dr. Juan José Aldao, quien también se inhibió.

Después de este juego del gran bonetón, el sumario pasó —al fin!— al defensor de menores, Dr. Gerardo Lapido, quien en el día de ayer se trasladó a San Cristobal, acompañado del secretario y un empleado del juzgado.

xxxxxx

Tal en síntesis el hecho a que hacemos mención. El Dr. Lapido ha iniciado las diligencias pertinentes y sobre sus fueros de magistrados recae la responsabilidad de que se esclarezca este odioso atentado contra la seguridad personal provocado por policías que serían un baldón para la administración pública.

Un síncope que Causó Alarma

Ayer a las 9.30 horas fueron requeridos desde la finca número 2469 de Avenida Freyre, fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública, a fin de atender a una mujer que había intentado suicidarse. Al concurrir el médico de turno dispuso de inmediato el traslado de la víctima a dicho consultorio, comprobándose entonces que no se trataba de un envenenamiento, como se había informado, sino de un síncope cardíaco.

Practicadas las primeras curas la víctima, que resultó ser Angela Troncoso, de 55 años, fué trasladada al hospital de Caridad y horas después conducida a su domicilio, al comprobarse que estaba fuera de peligro.

Quedó con Quemaduras un Menor de cinco años Anoche

Quiso saltar por encima de las llamas y cayó sobre las mismas

Un menor de cinco años de edad fué víctima de un lamentable percance en horas de la noche anterior, resultando con quemaduras de importancia en ambas piernas y en el cuerpo, al caer en una hoguera.

Siendo las 21.30 horas, Saturnino Tomes, de 5 años y cuyos padres viven en Mendoza y 2a. sin nombre, se encontraba con otros menores jugando alrededor de una hoguera que habían formado con ramas secas en un baldío de calle Salta y Pasaje Ciniers. Con la imprudencia propia de su edad, el menor aludido quiso saltar por encima de las llamas, cayendo en estas circunstancias en la hoguera y recibiendo quemaduras de carácter reservado en ambas piernas y en el brazo izquierdo.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública y luego trasladada a su domicilio, habiéndose hecho cargo del procedimiento la comisaría 6a.

No Volvió con los Quince Pesos que le Dieron

La señora Pilar Gaitán de Montenegro, que vive en Liniers y Gaboto se presentó a la comisaría 6a., dando cuenta que hace dos días le entregó a Benito Martínez la suma de 15 pesos, a fin de que le comprara algunos cajones vacíos, no habiendo regresado todavía éste ni con el dinero ni los cajones.

Otra Víctima y Otro Robo del F.C. Santa Fe

Los atentados a la seguridad personal y a la propiedad que se vienen produciendo en el F. C. S. F. revelan el estado calamitoso de una empresa ferrocarrilera que a diario está transgrediendo las leyes respectivas en nuestro país.

Anoche, un humilde errante, estuvo a punto de morir bajo las ruedas de un tren de carga procedente de Rosario, a raíz de haber sido golpeado por un fierro que no tiene objetivo alguno, a no ser el de ocasionar accidentes. Francisco Mach, que es la víctima del hecho que nos ocupa, quedó malherido en la cabeza a raíz de haber sido alcanzado por el gavin ubicado a la altura de calle Rivadavia y Córdoba, escapando milagrosamente de ser alcanzado por las ruedas de los vagones. En grave estado la víctima fué llevada a la Asistencia Pública por la policía de Barrio Oser.

Al atentado diario a la vida de las personas, sucede ahora el robo de mercaderías. Federico Nardi, empleado de dicha empresa, denunció en la mañana de ayer que del interior del vagón No. 4564, estacionado en la playa de la misma estación, había desaparecido un fardo conteniendo artículos de confitería y que estaba destinado a la firma M. Cusco, con domicilio en Vidal No. 3582 de la Capital Federal.

Los robos y los atentados son las características del F. C. S. F. y seguirán produciéndose hasta que la Dirección General de Ferro Carriles no abandone la condescendencia que ha tenido siempre con los desmanes de dicha Empresa.

Hirió en Forma Casual a una Menor

En circunstancias, ayer a las 9 horas, que domingo Esperanza se encontraba cortando las ramas de un árbol en su domicilio, sito en Francia 2346, debido a un fuerte golpe que diera, salió del mango el hacha, la cual fué a herir a la menor Carmen Modigo, de 8 años, que se encontraba a pocos metros de allí.

La menor resultó con una lesión sin mayor importancia, según informaron en la A. Pública, donde fuera curada.

CELEBRA HOY SUS BODAS DE PLATA LA ESCUELA NORMAL DE S. JUSTO

El Orden
Diario Independiente de la Mañana
SANTA FE, DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1935.
Segunda Sección

Los Festejos Alcanzaran Brillantes Proyecciones

Asistirá el ministro de Instrucción Pública de La Nación doctor de Iriondo

OTRAS INFORMACIONES

Desde ayer el pueblo de San Justo está de fiesta. Es la suya una fiesta que bien puede ser calificada de fiesta de la cultura, y de cuyo regocijo participan todas sus clases sociales. El motivo justifica el unánime alborozo de los sanjustinos: el primer instituto educacional de la zona, la Escuela Normal de Maestros, celebra sus bodas de plata.

De año en año su acción fué conquistando las simpatías de los laboriosos habitantes del centro urbano que le sirve de sede y en el día de hoy, al cumplirse un cuarto siglo de existencia, su arraigo no puede ser más profundo en el afecto de aquellas nobles gentes.

El acontecimiento será recordado dignamente y de ello da fe el amplio programa preparado a tal efecto. De distintos puntos del país vendrán los que en pasados días ocuparon ávidos de conocimientos sus aulas, y el propio ministro de Instrucción Pública de la Nación hará acto de presencia, como así tambien diversos invitados especiales.

LOS ACTOS DE AYER

En las primeras horas de la mañana, llevóse a cabo una sencilla y emocionante ceremonia en el cementerio local, la que consistió en una ofrenda floral a los profesores, alumnos y ex-alumnos fallecidos. En dicho acto, que congregó numeroso público, hizo uso de la palabra uno de los ex-alumnos. Por la noche sirvióse en uno de los principales hoteles de la localidad una comida de camaradería, en cuyo transcurso se hizo derroche de ingenio y de exquisita espiritualidad, pronunciándose a los postres conceptuosos y brillantes discursos.

EL PROGRAMA DE HOY

Viva expectativa existe en torno a los actos que se cumplirán hoy y de los cuales da cuenta el siguiente programa:

A las 10 horas: Concentración en la escuela de alumnos, profesores y pueblo.

1º—Recepción de SS. EE. el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y gobernador de la provincia, ex-directores, autoridades locales e invitados especiales.

2º—Himno Nacional cantado por los alumnos.

3º—Discurso por la profesora del establecimiento señora Julia Olivera de Campos, quien ofrecerá una placa a la escuela en nombre del personal.

4º—Homenaje de la comisión de ex-alumnos. Discurso de la presidenta Da. Adela G. de Arana, haciendo entrega de una placa recordatoria.

5º—Homenaje de la Asociación Cooperadora. Discurso de la presidenta Da. Manuela P. de Guerin. Entrega de un obsequio.

6º—Himno a la Escuela, cantado por los alumnos.

7º—Inauguración de la galería de ex-directores y benefactores. Colocación de una placa recordatoria de los profesores fallecidos.

8º—Visita a las dependencias de la escuela y firma de un pergamino como recuerdo del acto.

A las 12.30 horas: Banquete ofrecido por la comisión popular a la comitiva oficial, ex-directores e invitados especiales.

a)—Discurso por un miembro de la Comisión Popular haciendo entrega de una medalla de oro al Dr. Manuel María de Iriondo, quien inspiró la creación de la escuela; al Dr. Rómulo S. Naón, ex-ministro de Instrucción Pública que refrendó el decreto de fundación y una plaqueta a la familia del extinto don Francisco Angeloni, gestor principal y benefactor de la escuela.

b)—Discurso por el representante del Dr. Rómulo S. Naón, profesor don Alberto A. Roveda.

A las 15.30 horas: Acto literario en honor del director-fundador D. Juan O. Gauna a quien se le hará entrega de un obsequio recordatorio.

A las 22 horas: Colación de grados de los egresados en 1934 según programa especial. Los concurrentes presenciarán su función.

A las 23.30 horas: Baile ofrecido por la comisión popular en honor de la comitiva oficial, ex-directores, ex-directores e invitados.

Programa de la colación de grados

1º—Himno Nacional.

2º—Palabras alusivas por la directora del establecimiento Da. Matilde C. de Ottalagano.

3º—Entrega de un libro con... Dr. Manuel Mantovani, egresado en 1934, obsequio a... uno de los egresados en 1934.

4º—Juramento de los maestros egresados.

5º—Palabras de despedida por la maestra egresada Srta. Nilda Emilia M. Pera.

6º—"Gavota", de Francois Gossec. Orquesta.

7º—"La campanela", de Listz.

EL PERSONAL FUNDADOR

Damos a continuación el decreto de nombramiento del personal docente fundador de la Escuela Normal de Maestros de S. Justo.

Dice así:

"Buenos Aires, marzo 1 de 1910.—A fin de designar el personal docente y administrativo de

(Pasa a la página 10)

Personal Directivo y Docente de la Esc. Normal de San Justo



Cuerpo directivo, catedráticos y profesores del Curso de Aplicación de la Escuela Normal de San Justo que hoy celebra sus bodas de plata.

Los que Sucedieron en la Dirección









Señores Juan O. Gauna, Ricardo Yacovacci, Lázaro Fernández y Sebastián Pérez, destacados profesores que ocuparon sucesivamente la dirección de la escuela.

La Directora Actual



Señora Matilde C. de Ottalagano, distinguida educacionista que desde el año 1933 tiene a su cargo la dirección del importante establecimiento de enseñanza.

Edificio que Ocupa la Escuela Normal de San Justo



Vista del local donde funciona la Escuela Normal Mixta de San Justo.

SELECCION DE SEMILLAS

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, lleva adelante la campaña de la selección de semillas, de la que en oportunidad nos hemos ocupado.

El equipo seleccionador y limpiador ha trabajado hasta ayer en la cercana localidad de Monte Vera, habiendo utilizado sus servicios un regular número de colonos.

Dentro de breve se ampliará la campaña que se realiza a otras zonas de los departamentos más lejanos. Contrariamente a lo que se pudiera creer, los agricultores apenas conocen que ha llegado el equipo concurren a pedir se les limpie y seleccione las semillas que utilizarán en las próximas siembras. Ello es una consecuencia de la comprobación que han hecho de que la semilla seleccionada da un mayor rendimiento y un grano de mejor calidad.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el 6 del mes de julio próximo permanecerán abiertas en la ciudad los días feriados las siguientes farmacias:

FARMACIA	DIRECCION
LA SALUD	M. Candioti y Río de Janeiro
CROPPI	Nueve de Julio y Salta
CORTI	San Jerónimo 2245
PROGRESO	Saavedra y Primera Junta
C. MARELLI	Cuatro de Enero y Humberto I
MODELO	25 de Mayo y Junín
APPHANCHINO	Lavalle y Castellanos
DEL NORTE	A. del Valle y 21 Sin Nombre
CENTRAL	San Martín y Vera
A. RAPACIOLI	Avenida López y Planes 2567

Servicio nocturno.—Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias Corti y Del Norte; hasta las 22 horas las farmacias Central y A. Rapacioli; hasta las 23 horas la farmacia Progreso y hasta las 24 hs. las farmacias La Salud, Croppi, C. Marelli y Modelo. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Corti, Progreso, Del Norte y Central.